

# **RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO**

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE  
CALIDAD

Curso 2015-2016

GRADO EN TEOLOGÍA



Junio de 2016

## Índice

1. Datos y tasas.....	2
2. 1. Tasa de graduación.....	2
2.2. Tasa de abandono .....	2
2.3. Tasa de eficiencia.....	3
2.4. Tasa de rendimiento.....	3
2. Análisis de los datos .....	3
3. PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD A LA JUNTA ACADÉMICA .....	5

A finales del curso 2015-2016, en el cual se cumplen los cuatro años de la impartición del Título de Grado en Teología que ofrece la Facultad de Teología SEUT, se ha efectuado por primera vez el Procedimiento de Análisis de Rendimiento Académico, tal como viene dado en el *Manual de la Calidad* de la Facultad.

Este Procedimiento consiste en la obtención de las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento del Grado en Teología regulado según el RD 1633/2011, de 14 de noviembre.

## 1. Datos y tasas

### 2. 1. Tasa de graduación

A junio de 2016, no existen egresados del Grado en Teología.

### 2.2. Tasa de abandono

En el Manual de Calidad, la Tasa de abandono viene definida como:

Relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculados en el Título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho Título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado Título T el curso académico X<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Esta definición no se corresponde con la del SIIU, que define la Tasa de abandono como: «Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en este año académico ni en el anterior». La tasa de abandono que aquí se provee sólo la contempla de año en año, independientemente del curso académico de finalización (dado que el curso académico 2015-2016 sería el teórico de finalización y no se han producido egresados).

Se han computado datos para los cursos x+1 y x+2 en los años académicos 2012-2013 y 2013-2014, mientras que para el año académico 2014-2015 sólo se dispone de datos de seguimiento del curso x+1 (dado que no hay información para el curso x+2, correspondiente al año académico 2016-2017).

A continuación, se ofrecen los resultados:

Curso 2012-2013:	63,6%
Curso 2013-2014:	25%
Curso 2014-2015:	23,1%

### **2.3. Tasa de eficiencia**

No se ha calculado porque no hay egresados.

### **2.4. Tasa de rendimiento**

Por tasa de rendimiento se entiende:

Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T en la Universidad U.

A continuación, se ofrecen los resultados:

Curso 2012-2013:	81,2%
Curso 2013-2014:	84,9%
Curso 2014-2015:	94,6%

## **2. Análisis de los datos**

Las cifras arriba presentadas requieren explicación en lo que se refiere a la Tasa de abandono y la Tasa de rendimiento.

### **a) TASA DE ABANDONO**

Se constata que la Tasa de abandono para el curso 2012-2013 es inusualmente elevada, mientras que se estabiliza en torno al 25% en los siguientes cursos académicos.

En esta realidad inciden tanto causas genéricas como particulares:

a) Causa genérica (común a la educación superior online)

- La modalidad online del Grado en Teología que se ofrece: Los estudios en modalidad online suelen presentar mayores índices en la tasa de abandono que los presenciales por su propia naturaleza, dado que requieren un mayor compromiso por parte de un estudiantado. Además, el estudiante online normalmente está ya incorporado al mercado laboral (sea en el área que está estudiando o no).

b) Causas particulares (propias del contexto evangélico/protestante español)

- El perfil de los estudiantes propios del Grado en Teología de la Facultad SEUT: En la mayoría de casos, los estudiantes que cursan sus estudios de Grado en el centro, lo hacen como fruto de una inquietud personal (vocación) o bien para reciclarse, por lo que operan dentro del esquema de “segunda carrera”. Esta realidad tiene los siguientes efectos:
  - Una menor matriculación de créditos por semestre (de media, un estudiante suele matricular dos o tres asignaturas semestrales)
  - Cierta tendencia a recurrir a las convocatorias extraordinarias (de la segunda en adelante)
- El paso del antiguo programa al actual: Aunque muchos de los contenidos del programa de Licenciatura de la Facultad, ya extinto, guardan continuidad con el actual programa de Grado, la pedagogía y la dinámica de trabajo semanal de este último no han sido asumidos por una parte importante del estudiantado que ha dado el salto de un programa a otro. En concreto, no ha podido hacer frente a la concentración del volumen de trabajo en un periodo de tiempo más reducido (semestres, semanas).
- El rigor y excelencia académicas: A lo expresado en el punto anterior, debe añadirse que el estudio crítico de la Teología ha sido desde siempre un factor diferencial de la oferta formativa de la Facultad SEUT. El paso del antiguo programa al nuevo ha agudizado la exigencia académica requerida.

Estas tres causas particulares explican la aparición de una Tasa de abandono tan elevada en la impartición del primer año del currículum del Grado en Teología. Una vez la Facultad se ha establecido como una opción formativa con un carácter teológico propio, la Tasa de abandono se reduce a niveles aceptables en los subsiguientes cursos académicos.

b) TASA DE RENDIMIENTO

Los índices obtenidos en este apartado en los cursos académicos considerados son satisfactorios. Sería esperable que la Tasa de abandono del 63,6% del curso 2012-2013 se tradujera en una menor tasa de rendimiento para el mismo curso académico. No obstante, hay que decir que en la Tasa de rendimiento de este año no se han tenido en

cuenta los estudiantes que causan baja en las primeras semanas de la impartición de la asignatura.

### **3. PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD A LA JUNTA ACADÉMICA**

Analizados los datos, y teniendo en cuenta lo arriba expuesto, la Comisión de Calidad (CGIC):

- Considera satisfactorios los resultados de este informe.
- En particular, aprecia el excelente resultado en las Tasas de rendimiento y anima a la Junta Académica a transmitir su felicitación en al Claustro.
- Propone la creación de un programa de acompañamiento al estudiante, a lo largo de todos sus estudios, que le permita adquirir una madurez teológica bien formada y la integración y gestión de las tensiones entre su estudio de la Teología crítica y su contexto eclesial inmediato. Ello redundaría en un descenso de la Tasa de abandono y también en una mayor consecución de las competencias asociadas al Grado, al potenciar la capacidad de adaptabilidad como actitud vital.